

Machala, 10 de Abril de 2020.

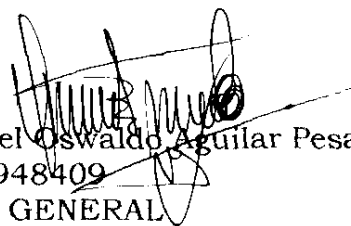
Sra.
SHIRLEY STEPHANY AGUILAR NOBLECILLA
Ciudad.

De mi consideración:

Cúmpleme informarle que la Junta Universal de Socios de la COMPAÑÍA PESQUERA PESORO C. LTDA., de fecha 2 de Marzo de 2020, resolvió por unanimidad ratificar a Usted para seguir ejerciendo su función de **PRESIDENTE** de la misma, por un periodo de DOS AÑOS, de acuerdo con lo establecido en el Artículo Noveno de sus Estatutos Sociales.

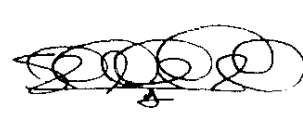
La COMPAÑÍA PESQUERA PESORO C. LTDA., fue Constituida mediante escritura pública el 20 de Marzo de 1989, ante la Notaria Tercera del Cantón Machala Abogada Betty Gálvez Espinoza, la misma que fue aprobada por la Intendencia de Compañías de Machala el 12 de Abril de 1989 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Machala el 19 de Abril de 1989.-

Muy atentamente,


Ing. Manuel Oswaldo Aguilar Pesantes
c.c. 0700948409
GERENTE GENERAL

ACEPTO EL CARGO DE **PRESIDENTE** DE LA COMPAÑÍA PESQUERA PESORO C. LTDA., para el cual he sido designado.

Machala a, 10 de Abril de 2020.


Shirley Stephany Aguilar Noblecilla
c.c. 0704080605
PRESIDENTA

Nº TRAMITE: 31526-0041-20
DOCUMENTO: 31526-0041-20
31526-0041-20